



GUÍA DOCENTE 2026-2027
LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)

1. Denominación de la asignatura:

LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS

Titulación

GRADO EN MAESTRO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Código

5692

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

MODULO DIDACTICO DISCIPLINAR

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

DPTO. DE FILOLOGIA

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Aránzazu Lucía Cosido García, Concetta María Sigona y Andrés Palacios Pablos

4.b Coordinador/a de la asignatura

Aránzazu Lucía Cosido García

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

CURSO 2º- SEMESTRE 3º

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos de inglés a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CGI1 - Capacidad de análisis y síntesis

CGI6 - Capacidad de gestión de la información

CGP1 - Trabajo en equipo*

CGP4 - Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad *

CGP5 - Razonamiento crítico*

CGP6- Compromiso ético *

CGS1 - Aprendizaje autónomo

CGS2 - Adaptación a nuevas situaciones*

CGS3 - Creatividad

CGFAC2 - Dominar las habilidades comunicativas en inglés implicadas en el ejercicio de su profesión

*Competencia de sostenibilización curricular

CEMDD51 - Ser capaces de hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente.

CEMDD56 - Desarrollar la capacidad de expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera (nivel mínimo B1)

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

O.1. Utilizar la lengua inglesa como herramienta de trabajo.

O.2. Desenvolverse en lengua inglesa sobre temas cotidianos de interés personal.

O.3. Aplicar el conocimiento lingüístico a un contexto educativo.

O.4:Nivel B1 de inglés en la práctica conjunta de todas las habilidades lingüísticas de acuerdo con el Marco Europeo de Referencia sobre las lenguas:

COMPRENDER.

COMPRENSION AUDITIVA.

Comprender las ideas principales cuando el discurso es claro y normal y se tratan asuntos cotidianos que tienen lugar en el trabajo, en la escuela, durante el tiempo de ocio, y en el contexto familiar y social.



COMPRESION DE LECTURA.

Comprender textos redactados en lengua inglesa, tanto en su uso cotidiano como relacionado con el trabajo.

Comprender la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en el discurso escrito.

HABLAR.

INTERACCION ORAL.

Poder participar espontáneamente en una conversación que trate temas cotidianos de interés personal o que sean pertinentes para la vida diaria (por ejemplo, familia, aficiones, trabajo, viajes y acontecimientos actuales).

EXPRESION ORAL

Enlazar frases de forma sencilla con el fin de describir experiencias y hechos, sueños, esperanzas y ambiciones.

Explicar y justificar brevemente opiniones y proyectos.

Narrar una historia o relato, la trama de un libro o película, y describir las reacciones personales.

ESCRIBIR.

EXPRESION ESCRITA.

Escribir textos sencillos y bien enlazados sobre temas conocidos o de interés personal. Escribir textos que describen experiencias e impresiones.

“Se ofertará, si es posible, una actividad docente que cumpla con los objetivos del Programa Aprendizaje-Servicio”.

9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

Unit 1: IDENTITY

Unit 2: TALES



Unit 3: FUTURE

Unit 4: JOBS

9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=5692&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

En esta asignatura puede que se implementen sesiones en el Aula del Futuro de la Facultad, con la finalidad de potenciar el aprendizaje activo, la competencia digital y el trabajo cooperativo y colaborativo del alumnado, mediante metodologías activas y participativas.

Además puede que se organicen eventos, charlas y/o ponencias desde el Área de Filología Inglesa.

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CB2;CGI1;CGI6;CGP1,CGP5;CGS1;CGS3;CGFAC2;CEMDD51;CEMDD56;	20	27	47
Clases prácticas	CB2;CGI1;CGI6;CGP1,CGP5;CGS1;CGS3;CGFAC2;CEMDD51;CEMDD56;	20	20	40
Lecturas	CB2;CGI1;CGI6;CGP1,CGP5;CGS1;CGS3;CGFAC2;CEMDD51;CEMDD56;	0	15	15
Exposiciones públicas en grupo, debates	CB2;CGI1;CGI6;CGP1,CGP5;CGS1;CGS3;CGFAC2;CEMDD51;CEMDD56;	4	10	14
Tutorías	CB2;CGI1;CGI6;CG	3	0	3



	P1,CGP5;CGS1;CGS3;CGFAC2;CEMDD51;CEMDD56;			
Pruebas de evaluación	CB2;CGI1;CGI6;CGP1,CGP5;CGS1;CGS3;CGFAC2;CEMDD51;CEMDD56;	4	0	4
Realización de trabajos	CB2;CGI1;CGI6;CGP1,CGP5;CGS1;CGS3;CGFAC2;CEMDD51;CEMDD56;	3	9	12
Preparación de la evaluación	CB2;CGI1;CGI6;CGP1,CGP5;CGS1;CGS3;CGFAC2;CEMDD51;CEMDD56;	0	15	15
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Se debe aprobar tanto el examen escrito como el examen oral. En caso de no superarse alguna de estas dos pruebas en primera convocatoria, se repetirá la prueba no superada en segunda convocatoria. Se reserva, por tanto, la calificación aprobada de la prueba superada en primera convocatoria para segunda convocatoria.

El examen escrito (35%) se realizará en la fecha y hora del examen fijado por la Facultad de Educación.

El examen oral (35%) es una presentación oral de 3 minutos de duración sobre uno de los contenidos del temario. Los contenidos de esta prueba se encuentran especificados en la plataforma Ubuvirtual de la asignatura. Se valorará fluidez, la corrección gramatical, la corrección léxica, y la pronunciación. Este examen oral es una exposición pública que se realiza individualmente en el ámbito del grupo práctico y tiene lugar en el período final de las clases prácticas. Si hubiera de recuperarse en 2ª convocatoria, el examen oral se realizaría el día establecido para el examen escrito.

Los trabajos prácticos forma parte de la evaluación continua que se valorará junto con los exámenes escrito y oral en la 1ª convocatoria y, si procede, en la 2ª convocatoria.

Los trabajos prácticos se realizan en clase presencial durante el periodo lectivo.

En caso de aprobar la 1ª convocatoria y desear mejorar la calificación, se realizará una sola prueba adicional: un examen oral sobre el temario de la asignatura que será evaluado por las profesoras de la asignatura. Se deberá comunicar a la coordinadora de la asignatura mediante correo electrónico la intención de presentarse a dichas pruebas con una antelación mínima de dos días lectivos.

El sistema de evaluación en caso de intercambio deberá ser modificado en el supuesto



de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

Convocatoria fin de estudios de grado: las pruebas a realizar responden al temario de la guía docente del curso 2025-26. Se trata de un examen, oral y escrito en el mismo formato que el examen de primera y segunda convocatoria. Para aprobar se deben aprobar tanto la parte oral como la parte escrita.

Esta asignatura contempla pruebas de evaluación en las que el uso de herramientas de inteligencia artificial generativa no está permitido. La utilización total o parcial de este tipo de herramientas supondrá la calificación de cero, sin perjuicio de las posibles consecuencias previstas en reglamento de evaluación de la Universidad de Burgos.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Examen escrito	35 %	35 %
Examen oral	35 %	35 %
Trabajos prácticos	30 %	30 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Si, por razones excepcionales, no se pudieran seguir los procedimientos habituales de evaluación continua, se deberá solicitar por escrito al Decano/a o Director/a de Centro acogerse a una "evaluación excepcional". Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano/a o Director/a resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

Requisitos de obligado cumplimiento en caso de evaluación excepcional: los requisitos, en tiempo y forma, de los exámenes escrito y oral y son los mismos que se aplican a la docencia presencial.

Los trabajos prácticos, de los cuales se informa específicamente para evaluación excepcional en ubuvirtual, tienen que entregarse a través de las tareas correspondientes en ubuvirtual.



12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

A lo largo del curso se informa individualmente del proceso de aprendizaje y evaluación continua. La bibliografía básica correspondiente al método Speak Out es obligatoria.

13. Calendarios y horarios:

<http://www.ubu.es/grado-en-maestro-de-educacion-primaria>

14. Idioma en que se imparte:

INGLES